

**SUCURSAL EN ECUADOR DE  
VITTAL MEDICA SAS**  
Estados Financieros  
al 31 de diciembre de 2017

Junto con el informe de los auditores independientes

INDICE

- Informe de los auditores independientes, dirigido a la apoderada
- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólar estadounidense
Sucursal	-	VITTAL MEDICA SAS
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IVA	-	Impuesto al valor agregado
ISD	-	Impuesto a la salida de divisas
IR	-	Impuesto a la renta

## Informe de los auditores independientes

A la Señora Apoderada de: **VITTAL MEDICA SAS**

### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

#### Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **SUCURSAL EN ECUADOR DE VITTAL MEDICA SAS**, (una sociedad colombiana), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y los estados de resultados del ejercicio y otros resultados integrales, de cambios en la inversión de la Casa Matriz y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los efectos descritos en el primer párrafo de la sección Fundamentos de la opinión con salvedades de este informe, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **SUCURSAL EN ECUADOR DE VITTAL MEDICA SAS**, al 31 de diciembre del 2017, y los resultados de sus operaciones, los cambios en la inversión de la Casa Matriz y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

#### Fundamento de la opinión con salvedades

Tal como se refleja en la nota 5 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre de 2017, la Sucursal mantenía cuentas comerciales por cobrar por un aproximado de US\$217 miles que, de acuerdo con las últimas estimaciones, se cobrará en los siguientes 6 años; considerando una tasa de descuento del 9% anual, causaría un deterioro financiero de aproximadamente US\$58 miles. Adicionalmente según se observa en la Nota 14 a los propios estados financieros, la Sucursal registraba cuentas a pagar a su Casa Matriz por aproximadamente US\$289 miles que, de acuerdo con las últimas estimaciones, se pagará en los siguientes 5 años; considerando una tasa de descuento del 9% anual, causaría un beneficio financiero de aproximadamente US\$71 miles. Debido a que el descuento financiero neto de US\$12 miles no se contabilizó las cuentas comerciales a cobrar están sobreestimadas en US\$58 miles; las cuentas por pagar a Casa Matriz están sobre estimadas en US\$71 miles; los beneficios a empleados están subestimados en US\$2 miles y la utilidad del año esta subestimada en US\$10 mil. Efectos calculados para cumplir los requerimientos de las NIIF y que no afectan al impuesto a la renta a pagar.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con estas normas se describen más adelante, en la sección Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros, de este informe.

### Informe de los auditores independientes (Continuación)

Somos independientes de la Sucursal de acuerdo con el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), conjuntamente con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con otras responsabilidades de ética de acuerdo con dichos requerimientos y el Código de Ética emitido por el Comité de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés).

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

#### **Entidad en funcionamiento**

Sin efecto en nuestra opinión de auditoría, informamos que tal como se informa en la Nota 1 a los estados financieros adjuntos, al 31 de diciembre las pérdidas acumuladas superan el capital asignado a la Sucursal en US\$38 miles; de acuerdo con el artículo 406 de la Ley de Compañías de Ecuador, cuando una sucursal registre pérdidas de más del 50 % del capital asignado, y no se lo aumentare dentro del plazo concedido por el Superintendente, éste podrá cancelar el permiso de operación.

La Administración, considera que no es necesario hacer ajustes a los estados financieros adjuntos para llevar los activos y pasivos a valores de liquidación, menciona que la Sucursal podrá seguir operando como negocio en marcha ya que cuenta con el apoyo de su Casa Matriz, para el desarrollo de un plan de negocios positivo para la Sucursal.

#### **Responsabilidades de la Administración de la Sucursal sobre los estados financieros**

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno determinado como necesario por la Administración, para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error.

En la preparación de estos estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha; revelar cuando sea aplicable, asuntos relacionados con negocio en marcha; y, de usar las bases de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la Administración intente liquidar la Sucursal o cesar las operaciones o bien no tenga otra alternativa realista para poder hacerlo.

La Administración es responsable por vigilar el proceso de reporte financiero de la Sucursal.

#### **Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son el obtener seguridad razonable de si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de distorsiones importantes debidas a fraude o error, y el emitir un informe

Informe de los auditores independientes (Continuación)

de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un nivel alto de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría siempre detectará distorsiones importantes cuando estas existan. Las distorsiones pueden deberse a fraudes o errores y son consideradas materiales si, de manera individual o en su conjunto, podrían razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en estos estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Nosotros, además:

- ✓ Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- ✓ Obtenemos un conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sucursal.
- ✓ Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración son razonables.
- ✓ Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la Administración es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Sucursal para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Sucursal cese su continuidad como un negocio en marcha.
- ✓ Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.

Informe de los auditores independientes (Continuación)

Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría.

*Abadhel Cia. Ltda.*  
Abadhel Cia. Ltda.  
R.N.A.E. No 699  
Diciembre, 21 de 2018

*Edison Guamán Gómez*  
Licencia 17-3410